

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL.

SEÑORES

MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE

INDUSTRIAL TEMITRA S.A.

CIUDAD

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos de la compañía INDUSTRIAL TEMITRA S.A.

Cumplo con informarles que durante el ejercicio económico de 2017, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,

DAVID MORAN

HERNAN DAVID MORAN MAQUILON

GERENTE GENERAL

INDUSTRIAL TEMITRA S.A.